



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D.M., 27 de febrero de 2013
Oficio No. 0061-CC-FAS-2013

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Ciudad.

De mi consideración:

Por disposición de la doctora TATIANA ORDEÑANA SIERRA, Jueza Constitucional, de conformidad con la normativa aplicable y para que sea puesto a consideración del Pleno de este organismo, remito a usted, en sobre debidamente sellado, el proyecto de Resolución correspondiente a la causa que a continuación detallo:

- ✓ Causa No. **0059-11-CN**; proyecto de sentencia sobre consulta de norma realizada por los jueces de la Primera Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha.

Se adjunta expediente constitucional en diecinueve (19) fojas, y seis (6) cuerpos del inferior con cuatrocientos setenta y cinco (475) fojas en total.

Atentamente,


Dr. Franklin Altamirano Sánchez
ACTUARIO